ACTA DE LA JUNTA ELECTORAL DE LA FEDERACION NAVARRA DE GIMNASIA

En Pamplona, en la sede de la Junta Electoral de la Federación Navarra de Gimnasia, a las 13:00 horas del día 25 de agosto de 2020 se reúnen:

Dña. Sofía Martínez Rada
Dña. Beatriz Arteaga Valero
Dña. Andrea Candelas Unzué

Se procede a discutir y aprobar los puntos del orden del día prefijado:

1º.- Proclamación de Candidaturas para la Presidencia de la Federación. Determinación y publicación, si procede, de los miembros titulares y suplentes que ejercerán de Presidente y Secretario en la Asamblea General para la elección a la Presidencia de la Federación

2º.- Ruegos y preguntas.

ACUERDOS

1º.- Una vez examinada la documentación presentada, se proclama como único candidato a la Presidencia de la Federación Navarra de Gimnasia a Don Jesús María Ros Azpíroz (DNI 15809440-E). Al ser un único candidato no procede la designación y publicación de los miembros titulares y suplentes que ejercerán de Presidente y Secretario en la Asamblea General para la elección a la Presidencia de la Federación.

Si no existe reclamación alguna sobre la candidatura única presentada (el plazo de reclamación finaliza el próximo 1 de septiembre), la Junta Electoral proclamará, el próximo miércoles 2 de septiembre, Presidente de la Federación de forma definitiva a Don Jesús María Ros Azpíroz. Se le solicitará que pase a firmar ya como Presidente el acta de su proclamación definitiva.

2º.- Ruegos y preguntas: no hay

La presente Resolución de la Junta Electoral de la Federación Navarra de Gimnasia podrá ser recurrida ante el Comité de Justicia Deportiva de Navarra en el plazo de 5 días hábiles a contar desde el día siguiente a la notificación de la misma.

A las 13:10 horas, sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión firmando los asistentes la conformidad con lo en ella acordado.

Fdo.: Sofía Martínez
Presidenta

Fdo.: Beatriz Arteaga
Vocal

Fdo.: Andrea Candelas
Secretaria